

PLATONISMO E INTENCIONALIDAD: A PROPÓSITO DE BERNARD BOLZANO - I

Mario Ariel González Porta
PUC-SP

Resumen: Es indiscutible que Bolzano constituye el origen y primer antecedente del "semantic turn" y que, en éste, el realismo lógico y la lucha contra el psicologismo representan tesis centrales. Pero ellas, no obstante, lejos de - como a primera vista podría pensarse - eliminar la cuestión de la subjetividad como tema filosófico, remitiendo la misma a la psicología, exigen una tal teoría como su complemento sistemático necesario. En Bolzano este problema ya está claramente colocado, aún cuando no se le ofrece una solución suficiente o definitiva. De particular relevancia en tal sentido es la polémica de Bolzano con Exner, la cual es el primer momento de un largo camino que conducirá finalmente a la fenomenología husserliana.
Palabras clave: "Semantic Turn", Realismo lógico, Psicologismo, Fenomenología.

Abstract: It is without question that Bolzano constitutes the origin and first antecedent of the "semantic turn" and that, in this "semantic turn" the logical realism and struggle against psychologism represent central themes. However, far from eliminating the question of subjectivity as a philosophical theme, as one might think at first glance, such a theory is demanded as their necessary, systematic complement. In Bolzano this problem is clearly identified, even though he doesn't offer a sufficient and definitive solution to the same. In this sense, of particular relevance is the polemic between Bolzano and Exner, which is the first step of a long road which will finally lead to Husserl's Phenomenology.

Key words: "Semantic Turn", Logical Realism, Psychologism, Phenomenology.

1. Introducción

Pese a su marcante “objetivismo”, el realismo lógico y la crítica al psicologismo a él vinculada, lejos de implicar un destierro de la cuestión de la subjetividad como tema central de la filosofía, remitiéndola a la psicología, la torna necesaria y no se sostiene sin ella desde el punto de vista sistemático. Del punto de vista histórico, por otra parte, esto es confirmado, tanto por las filosofías de Frege y Husserl que, como se sabe, constituyen las mayores expresiones del movimiento mencionado, cuanto por quien, en el consenso de los historiadores de la filosofía, representa su anticipación y su origen: Bernard Bolzano. Si en Bolzano se encuentra el claro inicio del antipsicologismo y, eventualmente, del propio “semantic turn”, no es menos cierto que en él está también presente la necesidad de una reformulación de la teoría de la subjetividad. Esta necesidad se evidencia en primera línea como un problema aún no resuelto de modo satisfactorio. Es justamente por eso que, pese la continuidad que existe entre Bolzano, por un lado, y Frege y Husserl, por otro, no podemos hablar de identidad. Si en la parte “objetiva” es posible establecer claros paralelos entre estos autores, algo muy diferente ocurre en la contraparte subjetiva, existiendo una diferencia irreductible en el modo como se concibe la subjetividad y nuestra relación a lo objetivo en uno y otro caso.

En base a lo dicho, me propongo desenvolver las siguientes tesis:

1. Bolzano no dispone de una teoría de la subjetividad coherente con su realismo lógico. Cuanto más clara es, en su filosofía, la división entre el reino lógico y el psicológico, más difícil se torna para la misma, dar una explicación plausible de la relación entre ambos. Esta explicación, como se sabe, ha sido objeto manifiesto del esfuerzo de Husserl quien, como menos se sabe, recibe un claro señalamiento del camino a seguir en este punto de Frege¹.
2. No obstante, ya están en Bolzano claramente presentes los problemas centrales que van a orientar la construcción de esta teoría de la subjetividad requerida (y que llegarán a su plena explicitación en la fenomenología de Husserl)².

¹ Véase del autor: La cuestión noética en Frege, su concepto de intencionalidad y su influencia sobre Husserl (Una contribución al estudio de los orígenes de la filosofía contemporánea), *Thémata* (Sevilla) XXIV (2000) 83-115

² Se ha dicho que la virada antipsicologista de Husserl proviene de Bolzano y no de Frege. Esta tesis, rechazada por el mismo Husserl, es insustentable. Husserl no llega primero al realismo lógico para después colocarse el problema de nuestro acceso al reino objetivo, sino que en él ambos problemas son simultáneos. Esto muestra de modo inequívoco que la influencia decisiva proviene de Frege y no de Bolzano.

3. Papel decisivo en la tematización mencionada juega la polémica epistolar entre Bolzano y Exner, la cual, en consecuencia, constituye la base fundamental de textos para el estudio de la cuestión propuesta³.

4. En Bolzano se encuentran atisbos de una concepción intencional de la conciencia que, no obstante, conviven contradiciéndose con una perspectiva naturalista básica en la que las explicaciones causales tienen el primado.

5. Más allá de ello: si en Bolzano se encuentran atisbos de una concepción intencional de la conciencia, esta es pre-fenomenológica, implicando una variante de la tesis de la inmanencia del objeto intencional. Algunos elementos, ciertamente presentes, que podrían indicar una otra dirección, permanecen subyugados por el peso de esta tendencia mayoritaria.

Dos limitaciones, una sistemática y otra histórica, nos hemos impuesto y reconocemos explícitamente:

1. La tesis sistemática, que actúa como marco de fondo de nuestra investigación, no será propiamente probada, sino más bien presupuesta. Esta presuposición, claro está, no será gratuita. El propio análisis histórico intentará mostrar la plausibilidad de la misma. Por otra parte, obsérvese que en ningún momento me propongo mostrar que la teoría fenomenológica de la subjetividad es, en sí misma, verdadera. No creo que ella solucione todos los problemas, pero sí creo que ofrece una concepción del sujeto coherente con las exigencias del realismo lógico.

2. Dejaremos para un próximo artículo la investigación de la hipótesis que existe una línea histórica continua que conduce de la polémica de Bolzano con Exner a la fenomenología husserliana, y que pasa por Kerry, Höfler, Twardowski, Erdmann y Frege.

2. El realismo bolzaniano: teoría de la ciencia y teoría del conocimiento

En la concepción bolzaniana, la lógica debe ser entendida como teoría de la ciencia, esto es, ella debe indicar cómo debe ser dividido el entero dominio de la verdad en disciplinas particulares, cultivado lo

³ Cito las cartas indicando primero el autor, luego el destinatario y, finalmente, la fecha. Acompaño la información con el número de página de la edición utilizada, a saber: *Der Briefwechsel B. Bolzanos mit F. Exner*, E. Winter (ed), Prag, 1935.

que pertenece a cada una de ellas y presentado en forma escrita⁴. Ella se compone, por su vez, de cinco capítulos:

1. teoría de las verdades fundamentales,
2. teoría de los elementos,
3. teoría del conocimiento,
4. arte del descubrimiento y
5. teoría de la ciencia en sentido propio.

De especial importancia para nuestro tema es la distinción introducida por Bolzano entre teoría del conocimiento y teoría de la ciencia.

La “Wissenschaftslehre” en sentido propio trata del contenido objetivo de la ciencia y sus interrelaciones, entre las cuales ocupa un lugar de destaque la demostración. A ella se suman, como esferas igualmente objetivas, la teoría de las verdades fundamentales y de los elementos⁵. En estas tres disciplinas nada se nos dice sobre la relación a un sujeto cognoscente. Esta relación es tematizada por la teoría del conocimiento, entendida como la parte de la teoría de la ciencia que trata de las condiciones en las cuales la verdad puede ser conocida por nosotros, sujetos humanos (WL,15). La explícita distinción entre teoría del conocimiento y de la ciencia marca un claro corte con la tradición moderna. La “Wissenschaftslehre” es propiamente una epistemología sin sujeto y, en tal sentido, anticipadora de la «theory of science». No obstante, importa observar, Bolzano no se limita a contraponer “theory of science” y/o semántica. por un lado, a la psicología por otro (contraposición que erróneamente se ha atribuido a Frege), sino que (como éste), reconoce una especificidad de la teoría del conocimiento frente a la psicología. De todas formas, y como lo ha señalado Husserl⁶, la teoría del conocimiento no está a la misma altura que las demás partes del sistema de la “Wissenschaftslehre”, siendo más un primer bosquejo que una doctrina elaborada.

⁴ Existen dos ediciones accesibles de la “Wissenschaftslehre”. Ambas son incompletas y contienen meramente selecciones de la obra, aún cuando efectuadas con diferentes criterios. Hemos usado las dos de acuerdo al siguiente principio: tomamos como base el texto alemán y, cuando no existe correspondiente en este, el texto inglés. Ya que, para quien desea cotejar los textos, siguiendo el principio anterior no hay posibilidad de duda, indicamos ambas citas indiferentemente por WL. BERNARD BOLZANO: a) *Theory of Science*, R. George ed. and trans., Berkeley/Los Angeles, University of California Press, 1972; b) *Grundlegung der Logik*. Ausgewählte Paragraphen aus der Wissenschaftslehre, Band I y II. Mit ergänzenden Textzusammenhang einer Einleitung u. Registern herausgegeben von Friedrich Kambartel, Hamburg, Felix Meiner, 1963, 21978

⁵ La “Wissenschaftslehre” abarca, pues, lo que hoy llamaríamos lógica, semántica y epistemología.

⁶ *Logische Untersuchungen*, Tübingen, 61980, vol. 1, 227 (en lo que sigue citado LU).

3. El realismo bolzaniano: la teoría de las proposiciones y representaciones en sí

3.1. Los momentos objetivos

a) Proposición en sí (*Satz an sich*)

La noción de “proposición en sí” en Bolzano corresponde a la noción de pensamiento (*Gedanke*) en Frege. Una proposición en sí es la afirmación que algo es o no es, sea esa afirmación verdadera o falsa e independientemente del hecho que la misma haya sido expresada en el lenguaje o pensada por alguien (WL,19). La noción de proposición «en» sí se contrapone, por tanto, a la noción de proposición «en» el lenguaje o «en» el pensamiento.

La proposición en sí no puede ser propiamente definida, sino únicamente determinada por medio de algunas características (WL,232)⁷. Las dos propiedades esenciales de la misma son su irrealidad y su bipolaridad (WL,19,54; Bolzano-Exner, 18/11/1834, p. 34 y 22/11/1834, pp. 62-63).

1. Irrealidad

El ser en sentido propio es el ser real (*wirklich*) (Bolzano-Exner, 23/11/1833, pp. 29-30). “Ser real” significa ser capaz de causar algo (*wirken*) o, eventualmente, de padecer. Lo que existe, actúa o padece (WL,79,168,201)⁸. Por este motivo, Dios y los objetos espacio-temporales son reales, pero espacio y tiempo mismos, no lo son (WL,54,79).

Si bien es de esperarse que, en cuanto independientes del hecho de ser pensadas o expresadas lingüísticamente, las proposiciones en sí no existan ni el espacio ni en el tiempo, Bolzano no sólo afirma esto, sino que va más allá: la proposición en sí no es propiamente “real”. Ella tampoco existe, por tanto, a-temporalmente; ella no es «eterna» (Bolzano-Exner 22/11/1834, p. 63). Ella propiamente no “es” en sen-

⁷ Lo mismo vale para todas las instancias objetivas y sus correlatos subjetivos.

⁸ Obsérvese que, como en Frege, la irrealidad del universo lógico consiste en su incapacidad de efectos causales. Esto implica que no es la posición espacio-temporal lo que define lo existente: todo lo que está en el espacio y en el tiempo, está causalmente interrelacionado y, en consecuencia, es real, pero no todo lo que es real y, en consecuencia, tiene propiedades causales, es espacio-temporal, como por ejemplo acontece con Dios. La identificación entre causalidad y realidad es en alemán sugerida por el propio lenguaje (“*wirklich*” (real), viene de “*wirken*” (causar)).

tido propio; no sólo no es real como entidad sensible, sino de modo absoluto como ningún tipo de entidades, tampoco «ideal».

2. Bipolaridad

Toda proposición en sí es necesariamente o verdadera o falsa, independientemente del hecho de ser pensada o afirmada (WL,19,25,55)⁹. Ella es la depositaria originaria de la verdad y falsedad, lo único que en sentido propio puede ser verdadero o falso.

b) Verdades en sí (*Wahrheiten an sich*)

El objetivo último de Bolzano es la refutación del escepticismo en todas sus formas. Es con esta refutación que comienza la “Wissenschaftslehre” y es a partir de la misma que se introduce la noción de “proposición en sí”. El sentido de la afirmación de la existencia de proposiciones en sí es, en última instancia, la afirmación de la existencia de verdades en sí, o sea, la tesis que la verdad es independiente del hombre e, incluso, de Dios (WL,25). El sujeto puede captarla, pero no producirla. Pero, si el orden sistemático es el indicado, el orden de definición es el inverso. Si las proposiciones en sí son las portadoras originarias de la verdad y falsedad y una proposición no precisa ni ser expresada ni ser pensada para ser verdadera o falsa, del concepto de proposición en sí se sigue el de «verdades en sí». Denominamos verdades en sí a aquellas proposiciones en sí que son verdaderas. En consecuencia, entendemos, por «verdad» tanto una cierta propiedad de proposiciones en sí, cuando la proposición misma que tiene la propiedad de ser verdadera¹⁰.

El hecho que haya verdades en sí no es la mera consecuencia del hecho que haya proposiciones en sí, algunas de las cuales son verdaderas. La existencia de verdades en sí es necesaria para garantizar que toda proposición sea verdadera o falsa. Verdad es algo diferente de realidad. Lo que hace una proposición verdadera no es un hecho, sino una verdad en sí. La razón de ello es obvia: cuando la proposición es falsa o negativa, no hay propiamente ningún hecho que le corresponda (Bolzano-Exner,23/8/1833, p. 30; WL,29). En tanto que verdades en sí también son proposiciones en sí, ellas son irreales, no poseyendo ningún tipo de existencia (WL,29).

c) Representación en sí (*Vorstellung an sich*)

Toda proposición, no importa cuan simple sea, es articulada; ella posee una estructura y, en consecuencia, se compone de partes. Por una

⁹ A diferencia de Aristóteles, Bolzano considera interrogación, deseo, orden y solicitud como proposiciones en sí, dado que, en un cierto sentido, verdad y falsedad pueden ser también asignadas a las mismas (WL,22).

¹⁰ Obviamente que así como hay verdades en sí, hay también falsedades en sí.

“representación en sí” (o representación en sentido objetivo) hemos de entender un elemento de una proposición en sí que, por su vez, no constituye una proposición (WL,48,50)¹¹. La razón fundamental para admitir representaciones en sí es, por consiguiente, el hecho que la proposición en sí es articulada. La articulación de la proposición es eminentemente predicativa: las partes básicas en las cuales Bolzano está pensando son sujeto y predicado. No obstante, esta visión predicativa no es «copulativa»: la forma lógica de la proposición es, según Bolzano, «A tiene B» (WL,58,80,126-128)¹².

Las representaciones en sí tienen las siguientes propiedades:

1. En cuanto meras partes de proposiciones en sí, las representaciones en sí no son ni verdaderas ni falsas, no afirman ni niegan, sino que se limitan a representar (WL,48,55).
2. Ellas no son nada de existente, no debiendo ser confundidas con la representación pensada, que tiene existencia en la mente (WL,49,54).
3. La representación en sí debe ser diferenciada tanto del objeto como de la representación subjetiva (de la cual nos ocuparemos posteriormente). Toda representación en sí tiene una extensión: los objetos que corresponden a la misma, pudiendo tal extensión ser eventualmente vacía. Existen representaciones en sí sin objeto (“gegenstandslose Vorstellungen”), tal como, por ejemplo, “raíz cuadrada de 1”¹³. Una representación es denotativa si hay objetos que caen bajo ella y en el caso límite, una representación denotativa puede poseer un único objeto o un conjunto eventualmente infinito (WL,63,67,68; Bolzano-Exner, 22/11/1834, p. 68). La tentación de tomar a una representación objetiva como idéntica a su objeto es grande cuando la representación tiene un único objeto o cuando su objeto es uno no existente, como acontece, por ejemplo, con la representación de la ley moral superior, el teorema de Pitágoras o el principio del paralelogramo de las fuerzas (WL,67).
4. Representaciones en sí son simples o compuestas (WL,56,61). Aún cuando ellas carecen de estructura proposicional, pueden tener partes y componerse en última instancia de representaciones simples (WL,61).

¹¹ Según Bolzano manifiesta expresamente, existen dos modos de definir la representación en sí: a partir de la proposición en sí y a partir de la representación subjetiva (WL,48). No obstante, en su texto se encuentra desarrollado sólo el primero.

¹² Obsérvese que Bolzano transforma todo juicio existencial en predicativo. Brentano hace exactamente lo inverso.

¹³ Pido especial atención del lector a la tesis bolzaniana de la existencia de representaciones sin objeto (“gegenstandslose Vorstellungen”), la cual tiene una intensa recepción crítica por un lado y, por otro, ocupará un lugar especial en la evolución del tema de la subjetividad.

5. Los elementos de los cuales se compone una representación son su “contenido” (*Inhalt*) (WL,56; Bolzano-Exner, 9/7/1833, p. 9 y 23/8/1833, p. 25). Esta definición de contenido tiene tres particularidades que conviene no pasar por alto:

a. Ella no toma en cuenta el orden. Dos representaciones en sí pueden componerse de los mismos elementos en órdenes diversos y, en consecuencia, poseer el mismo contenido aun cuando sean representaciones diferentes (Bolzano-Exner, 9/7/1833, p. 9)¹⁴.

b. No toda representación tiene un contenido, sino sólo las compuestas. En el caso de las representaciones simples, no podemos diferenciar entre la representación y su contenido (Bolzano-Exner, 22/11/1834, p. 69 y 14/1/1834, p. 40).

c. El distingo entre representación y contenido es establecido originalmente con respecto a la representación en sí y no con respecto a la representación subjetiva (WL,271).

6. Diferente del contenido de la representación en sí es su objeto (*Gegenstand*) (Bolzano-Exner, 23/8/1833, p. 25).

7. Tenemos pues tres elementos: la representación, el contenido y el objeto, y dos relaciones semánticas: significación y referencia¹⁵, siendo que:

a. representaciones con diferente contenido pueden tener el mismo objeto y

b. representaciones con el mismo contenido pueden tener objetos diferentes (justamente porque el contenido puede estar colocado en un orden diferente).

8. Las representaciones en sí son de dos tipos, intuiciones y conceptos (Bolzano-Exner, 24/2/1834, p. 45 y 18/12/1834, p. 95). Para Bolzano, existen intuiciones objetivas (*Anschauungen an sich*) o sea, representaciones en sí que, al mismo tiempo, son simples e individuales. Su argumento principal es semántico: si no existiesen intuiciones, no sería posible referirnos a un «esto» (Bolzano-Exner, 22/11/1834, p. 70).

9. No existen dos representaciones en sí idénticas (WL,91).

3.2. Las contrapartes subjetivas

La irrealidad es el rasgo común de lo en sí, la realidad (*Wirklichkeit*) el rasgo común de lo subjetivo. En principio parece existir un paralelo

¹⁴ A esta tesis se opone Exner: «...unter Inhalt nicht bloß die Theile der Vstllg., sondern auch deren Verbindung versteht...» Exner-Bolzano, 10/8/33, p. 18

¹⁵ Es claro que estamos frente a una anticipación del distingo fregueano.

entre estructuras objetivas y subjetivas, de forma tal que a cada estructura objetiva corresponde una objetiva, siendo que la una es irreal, la otra es real. Sin embargo, un análisis más detallado muestra que existen asimetrías.

a) La proposición (meramente) pensada (*gedachter Satz*)

A diferencia de las otras contrapartes subjetivas, hay aquí una cierta indeterminación terminológica. Bolzano opone la proposición en sí, por un lado, a la proposición pensada, representada o en sentido subjetivo (WL,19,34); a veces, no obstante, la proposición en sentido subjetivo comprende por igual la proposición pensada y el juicio. Por otra parte, Bolzano llama las proposiciones meramente pensadas de proposiciones “representadas”. Este modo de expresión no es el más feliz, ya que da dos sentidos al término «representación». Una «representación» es, en principio, una parte de una proposición en sí, que no es una proposición autosuficiente; no obstante, cuando Bolzano se refiere a la proposición, en cuanto meramente captada (y no afirmada), él habla también de «representar» por oposición a afirmar.

La relación entre proposición en sí y proposición pensada es descrita por Bolzano mediante tres conceptos:

1. o como aprehensión (*auffassen*) de la primera por la segunda (Bolzano-Exner, 16/12/1834, pp. 86-87; WL,19,34);
2. o como aparición (*erscheinen*) de la primera en la segunda. Todo sugiere que esta aprehensión, lo mismo que esta aparición, implican un vínculo de pura pasividad, no habiendo faltado autores que han insistido en este hecho y colocado un punto de contacto con Frege por ello¹⁶.
3. Finalmente, Bolzano también afirma que la proposición en sí es el material (*Stoff*) de la proposición pensada (WL,25,48).

Ya vimos que Bolzano diferencia, en la representación objetiva, el contenido y el objeto y que no muestra interés en aplicar este distinguo a la representación subjetiva. En el caso de estas últimas juega un papel decisivo la noción de “material”. Ella caracteriza la relación de todas las instancias subjetivas con sus objetivas correspondientes. La instancia objetiva es el material de la subjetiva; el objeto lógico el “material” del acto del pensamiento¹⁷.

¹⁶ Más abajo analizamos en detalle esta opinión.

¹⁷ Si, de acuerdo a lo dicho, la noción de contenido (*Inhalt*) debe ser cuidadosamente diferenciada de la noción de material (*Stoff*), no faltan textos del propio Bolzano donde ellas son implícitamente confundidas. Véase por ejemplo WL,19, citado en la próxima nota.

Si la proposición en sí tiene las propiedades de irrealidad y verdad, será por su relación a estas propiedades que habremos de definir la proposición pensada.

a) Mientras que la proposición en sí es irreal, la proposición pensada es real, ocupando un lugar en la serie de causas y efectos (WL,19,25,48).

b) La proposición pensada es sólo pensada, o sea, implica una mera captación de sentido sin atribución de valor de verdad (WL,34). No sólo en el caso de la proposición asertada verdadera, sino también en el caso de la proposición meramente pensada, la verdad es un atributo de la misma. Se puede captar la proposición en sí sin afirmar o negar su verdad o falsedad, pero esto no quiere decir que la proposición pensada en cuanto tal no sea verdadera o falsa.

b) Juicio (*Urteil*)

En las proposiciones pensadas, tenemos que distinguir aquellas meramente representadas de aquellas afirmadas. Denominamos juicio (*Urteil*) a la atribución de un valor de verdad (WL,34)¹⁸. El juicio consiste esencialmente en afirmar o negar, en decidir, creer o considerar verdadero, siendo que lo que se afirma o niega es la verdad o falsedad de una determinada proposición.

El juicio rompe el estricto paralelismo entre lo objetivo y lo subjetivo. El constituye un fenómeno específicamente humano, que no tiene correlato en la esfera objetiva. En la mente de Dios, toda proposición verdadera es, al mismo tiempo, un juicio actual pero, en nosotros, el juicio es un acto de nuestra mente que sigue a la previa consideración de las representaciones y depende de las mismas, aun cuando está sólo indirectamente vinculado a nuestra voluntad (WL,34,35).

La proposición pensada y el juicio tienen en común que:

a) ambos son reales y están en el tiempo (WL,34),

b) ambos no tienen existencia por sí mismos, sino únicamente en la mente de algún sujeto (WL,34)

c) y, finalmente, que ambos poseen la verdad o falsedad como una propiedad real. La verdad existe en el sujeto que piensa o juzga (Bolzano-Exner, 23/8/1833, p. 30).

¹⁸ Obsérvese que en Bolzano se encuentra, por primera vez, claramente pensada la diferencia entre el sentido de una proposición y su valor de verdad y, con ella, una condición de la posibilidad de diferenciar entre teoría del conocimiento y semántica.

Si es claro que hay una diferencia esencial entre una proposición meramente pensada y un juicio, no es muy claro cuál sea la relación positiva precisa entre ambos. En principio no cabe duda que el juicio afirma o niega algo y que lo afirmado o negado es una cierta estructura proposicional. En tal sentido, todo juicio “contiene” una proposición (WL,34) la cual, a su vez, es la “materia” del juicio (WL,24,25,34,66). Pero, ¿qué significa esto concretamente si eliminamos todo elemento metafórico? Significa, como habremos de ver más adelante, la tesis nada obvia de que el juicio se dirige en primera línea a la proposición pensada y no a la proposición en sí.

c) Conocimiento - cognición (*Erkenntnis - erkannte Wahrheit*)

Por conocimiento entenderemos todo juicio que “contiene” una proposición verdadera (WL,19,36). El conocimiento es el correlato subjetivo de la verdad en sí. La diferencia es que las verdades en sí son irreales, mientras que el conocimiento, la verdad conocida es real, existiendo en el sujeto que la piensa (WL,19; Bolzano-Exner, 23/8/1833, pp. 24 y 30)¹⁹.

d) Verdad, corrección, certeza (*Wahrheit, Richtigkeit, Evidenz*)

Ya vimos que Bolzano distingue dos sentidos de verdad. Un tercer sentido de la expresión «verdadero» aparece cuando adscribimos esta cualidad — que propiamente pertenece sólo a las proposiciones en sí mismas — a los juicios que contienen estas proposiciones y así los llamamos juicios verdaderos o simplemente verdades. Ahora, cuando llamamos al juicio (o, incluso, a la proposición pensada) de verdaderos, estamos haciendo un uso impropio del término. Verdad y falsedad referidas a los juicios es una propiedad derivativa y no originaria (WL,24).

Todo juicio incluye una proposición que está en acuerdo o desacuerdo con la verdad. En el primer caso el juicio es correcto, en el segundo no (WL,24). Así como la verdad es originariamente propiedad de la proposición en sí y no del juicio, correcto o incorrecto son propiedades del juicio y no de la proposición en sí²⁰. El distingo entre verdad y corrección da cuenta de una diferencia sistemática fundamental: ella parece ir claramente contra el hecho (el cual ya mencionamos en un párrafo anterior) que la verdad sea real (WL,25). Pero esto no solucio-

¹⁹ «Eine erkannte Wahrheit ist etwas Existierendes, nämlich, es existiert als Erscheinung (Veränderung...) in dem Gemüthe desjenigen denkenden Wesens, das die U. fällt und zu der Zeit, zu der es dies U. fällt...» Bolzano-Exner, 23/8/1833, p. 30

²⁰ De encuentro a esta exigencia va Bauch con su distingo entre “Wahrheit” y “Richtigkeit” (Wahrheit und Richtigkeit. Ein Beitrag z. Erkenntnislehre, in *Festschrift für J. Volckelt*, München, 1908, 4-57).

na todos los problemas sistemáticos, pues la corrección presenta exactamente la misma dificultad que la verdad y, en el caso de la cognición, como vimos, Bolzano no tiene problema en afirmar que la verdad es real.

Finalmente, tenemos que distinguir el concepto de verdad del concepto de certeza. La verdad en sí misma es una propiedad que corresponde a las proposiciones, certeza, una propiedad de los juicios. Sólo los juicios pueden ser divididos en ciertos e inciertos (WL,26).

e) “Representaciones” en sentido subjetivo (*subjektive Vorstellung*)

Frente a la representación en sentido objetivo, tenemos la representación «en el sentido usual», de la cual se nos dice que cada uno de nosotros sabe lo que significa, apelándose para ello a un procedimiento introspectivo. Decimos que tenemos una representación en sentido subjetivo cada vez que vemos, escuchamos o sentimos algo, sea por el sentido interno, sea por el externo, siempre que solamente pensemos o imaginemos ese algo pero sin hacer juicio ninguno sobre él. “Representación” «es el término genérico para todos los fenómenos en nuestra mente», de entre los cuales designamos especies particulares con los términos ver, escuchar, sentir, percibir, imaginar, pensar y similares, en tanto ellos no son juicios o aserciones” (WL,48; Bolzano-Exner, 14/1/1834, p. 42).

Las propiedades que Bolzano explícitamente atribuye a las representaciones subjetivas son en general coherentes con el conjunto de su sistema. Problemas se presentan en lo que respecta a la relación que establece entre la representación subjetiva y otras instancias.

1. Representaciones subjetivas son reales, conectándose causalmente con otras entidades (WL,54,272).
2. Ellas son siempre de alguien, requieren de un portador: son reales, pero no autosuficientes, existiendo “en” la mente (WL,54).
3. Ellas no son ni verdaderas ni falsas: representan, pero no afirman ni niegan nada.
4. Representación subjetiva y objetiva tienen en común el hecho de representar (*vorstellen*), siendo que lo que ambas representan es el objeto y siendo que el objeto de la representación objetiva es el mismo que de la subjetiva correspondiente. Así, por ejemplo, el objeto de la representación subjetiva “Vesubio” es la montaña, que también es objeto de la representación objetiva. De la misma forma, si la representación objetiva no tiene un objeto, tampoco la subjetiva (Bolzano-Exner, 23/8/1833, p. 26).
5. Fuera de esta relación al objeto, representación subjetiva y objetiva tienen una relación entre sí. La representación subjetiva

“aprehende” a la objetiva. Es decisivo observar la diferencia entre aprehensión (*auffassen*) y representación (*vorstellen*): la representación subjetiva no representa, sino que aprehende la objetiva, mientras que tanto representación objetiva como subjetiva representan al objeto; la primera de modo directo, la segunda a través de ella (Bolzano-Exner, 18/12/1834, p. 86).

6. La oposición entre aprehensión y representación (*auffassen-vorstellen*) es paralela a la oposición entre material y objeto (*Stoff-Gegenstand*): aquello a lo cual aprehendemos es el material y, a través de él, nos representamos el objeto (Bolzano-Exner, 11/12/1834, pp. 86-87; WL, 54, 67, 271). La representación objetiva es el material (*Stoff*) y no el objeto (*Gegenstand*) de la subjetiva (Bolzano-Exner, 23/8/1833, p. 26).

7. Si la representación objetiva es el material (*Stoff*) de la subjetiva, ella no es su contenido (*Inhalt*). Ella misma es quien tiene contenido (WL, 67, 271)²¹.

8. Puede no existir el objeto de la representación objetiva y, en consecuencia, de la subjetiva correspondiente,

9. pero una representación subjetiva, aun cuando no tenga un representado, siempre hace aprehensión (*auffassen*) de una representación objetiva. A toda representación subjetiva corresponde una objetiva (WL, 72, 271).

10. La representación subjetiva no tiene relación directa con el objeto, sino sólo con la objetiva, pudiendo referirse al primero sólo a través de la segunda.

11. Representaciones subjetivas que se refieren a una misma representación objetiva, pueden, no sólo ser numérica- sino también cualitativamente diferentes. Estas diferencias cualitativas, sin embargo, son únicamente de vivacidad y no propiamente de contenido (WL, 48).

12. Es el objeto quien produce, en su realidad, a la representación subjetiva en nosotros, no precisando en nada para esto de la objetiva.

13. Representaciones subjetivas son momentos de trayectos causales; ellas son producidas y producen eventos.

14. Las representaciones subjetivas pueden ser simples o compuestas, individuales o generales, intuiciones o conceptos. “Intuiciones” son

²¹ Obsérvese que la distinción entre material, objeto y contenido es decisiva para la relación de todas las instancias objetivas con sus correspondientes subjetivas, o sea, no sólo para la relación entre proposición en sí y proposición pensada, sino también entre representación en sí y representación subjetiva.

representaciones subjetivas causalmente producidas en nosotros por los objetos externos.

15. Representaciones subjetivas son componentes de juicios o proposiciones pensadas.

16. Representaciones subjetivas son privadas. No es posible producir en otro sujeto una intuición que se refiera exactamente a la misma representación objetiva a la cual se refiere mi representación subjetiva singular y simple. En consecuencia, intuiciones no son comunicables, sino tan sólo conceptos (WL,75)²².

4. La crítica de Exner a Bolzano: la relación entre lo en sí y la subjetividad

4.1. Introducción

Exner no era en primera línea un lógico, sino un psicólogo²³. Es por eso que difícilmente va a profundizar en las doctrinas lógicas de Bolzano y, cuando éste solicita una reseña de su obra principal, se disculpa apelando a su incompetencia para enjuiciar tales cuestiones. No obstante, es esta diferente perspectiva básica con Bolzano que hace su crítica particularmente interesante.

4.2. Verdades y representaciones en sí

En el centro de la discusión entre Exner y Bolzano se sitúa la resistencia de Exner a aceptar la tesis de verdades en sí y su intento de reformular, de un modo psicologista, esta cuestión (Exner-Bolzano, 27/6/1833, p. 2 y 10/12/1834, p.72). Ya vimos que, por un lado, la verdad es en Bolzano una propiedad originaria de proposiciones en sí y, por otro,

²² La objetividad platónico-realista va de la mano con la subjetividad y privacidad. Si Bolzano ha sido una figura clave para el "semantic turn", queda claro que éste, originariamente, nada tenía que ver con las preocupaciones con lo público. Importante para ver la diferencia entre Bolzano y Frege es observar cómo ambos tratan la relación entre lo público y lo privado. Lo que está en la base de esta diferencia es la distinta aproximación (o causal o intencional). Es el punto de vista causal (y no el intencional) lo que lleva a Bolzano a la privacidad de la intuición.

²³ Exner proviene del círculo de discípulos de Herbart. Su obra más importante, la cual le garantizó un cierto nombre, fue *Die Psychologie der Hegelschen Schule*, Leipzig, 1841-1842. Véase la introducción de Winter a su edición de la correspondencia citada.

que la existencia de verdades en sí es colocada como condición de posibilidad de la bipolaridad. En Exner encontramos exactamente las dos tesis opuestas. Lo que es originariamente verdadero o falso son las representaciones en sentido subjetivo; la verdad existe únicamente en la conciencia del individuo²⁴. Esto no implica, de modo alguno, un relativismo. Ciertamente verdad es una propiedad de nuestras representaciones. La posesión o no de esta propiedad, no obstante, es independiente de ellas. Lo que determina si una representación es o no verdadera es la existencia de las cosas y sus relaciones, o sea, los hechos.

Los contenidos pensados no poseen ningún tipo de realidad fuera del pensamiento; sólo existen en él. Verdades y representaciones en sí, no son otra cosa que una abstracción a partir de sujetos psicológicos reales. El concepto de una representación que no existe o puede existir en algún sujeto, o sea, que no sea representada, es contradictorio (Exner-Bolzano, 11/11/1834, p. 58)²⁵.

En la base de toda la argumentación de Exner se encuentra, pues, la oposición entre una diferencia formal y una diferencia real. Exner concuerda con Bolzano en la necesidad de distinguir una consideración lógica de una psicológica. Sin embargo, el modo en que establece este distinción es radicalmente diferente. En la consideración psicológica analizamos las representaciones de acuerdo a su existencia en una conciencia individual; en la consideración lógica tenemos en cuenta a las representaciones en sí mismas, independientemente de las relaciones en que se encuentran en y con la conciencia individual (Exner-Bolzano, 27/6/1833, pp. 4-5 y 10/8/1833, pp. 18-20). La diferencia entre lógica y psicología pasa, en consecuencia, a través de la diferencia entre el contenido pensado y el acto de pensar²⁶. El punto central es que se puede considerar el contenido pensado en abstracción del acto de pensarlo. No obstante, no olvidemos, se trata de una mera abstracción. Hay pues entre psicología y lógica una diferencia metódica, pero no propiamente epistemológica.

4.3. Representaciones sin objeto. Aportes al análisis intencional

Dijimos que otro tema decisivo en la polémica Bolzano-Exner es el referente a la existencia o no de representaciones sin objeto

²⁴ En esta tesis Exner no está solo; Brentano también la afirma. En general la posición de Exner anticipa la de Brentano y la polémica Exner – Bolzano, la polémica de Brentano con los realistas lógicos.

²⁵ Esta objeción, que a primera vista podría parecer puramente terminológica es, en realidad, esencial: ella conduce, en última instancia, al problema de la relación entre esfera subjetiva y objetiva.

²⁶ La diferencia entre acto y contenido es en Bolzano curiosamente pasada por alto.

(*gegenstandlose Vorstellungen*)²⁷. Cualquier análisis de la polémica en este punto tiene que comenzar por indicar la existencia de una serie de malentendidos entre los opositores, tanto en lo que se refiere a la colocación de la tesis central a ser afirmada o negada, como en lo que se refiere al propio vocabulario con el cual se trata la cuestión. Con respecto a lo primero, la tesis de la existencia de representaciones sin objeto era en Bolzano referida originariamente al reino del en sí y entendida justamente como consecuencia del objetivismo. Exner, por su parte, rechaza la tesis de representaciones sin objeto en sí, simplemente porque rechaza la idea de representaciones en sí, pasando a referir la misma al reino subjetivo. Ahora, si asumimos el punto de vista subjetivo es claro que toda representación tiene un representado; si no, no sería representación (Exner-Bolzano, 27/6/1833, pp. 1-3). El propio concepto de representación contiene analíticamente el de representado. Pero, qué significa esto? Para dar una respuesta a esta pregunta tenemos que comenzar por diferenciar, junto con Exner, contenido (*Inhalt*) y objeto (*Gegenstand*) y, por sobre todo, no pasar por alto que el modo en que los diferencia es diverso del de Bolzano. Que toda representación tenga un representado no significa que toda representación tiene un objeto, sino que toda representación tiene un contenido. Una representación sólo puede ser sin objeto en sentido propio, en cuanto a ella puede no corresponder un objeto real, pero no en el sentido en que no le corresponda un contenido.

El planteo de Exner contiene un mérito innegable: subyacente a su argumento se encuentra una incipiente concepción intencional de la conciencia. De particular interés en este punto son cuatro elementos, los dos primeros de los cuales ya han sido mencionados pero, por su importancia, merecen ser subrayados:

1. Como consecuencia de la referencia del problema de las representaciones sin objeto al lado subjetivo, Exner coloca de forma inequívoca la necesidad de distinguir entre contenido y objeto (*Inhalt* y *Gegenstand*) con respecto a la representación pensada.
2. Exner no sólo distingue entre contenido y objeto sino, también, como se evidencia en su delimitación de lógica y psicología, también entre acto y contenido (*Akt - Inhalt*).

²⁷ Préstese atención a esta cuestión, la cual será decisiva en la retomada de Bolzano por parte de Twardowski. Véase K. TWARDOWSKI, *Zur Lehre vom Inhalt und Gegenstand der Vorstellungen. Eine psychologische Untersuchung*, München, Philosophia, 1982. Twardowski, por otra parte, expresamente se apoya en la obra de Kerry quien discute también de modo central esta cuestión: B. KERRY, *Über Anschauung und ihre psychische Verarbeitung*, in *Vierteljahrsschrift für wissenschaftliche Philosophie* 9-15 (1885-1891) – I parte: 9 (1885) 433-493; II parte: 10 (1886) 419-467; III parte: 11 (1887) 53-116; IV parte: 11 (1887) 249-307; V parte a: 13 (1889) 71-124; V parte b: 13 (1889) 71-124; VI parte: 13 (1889) 329-419; VII parte: 14 (1890) 317-353; VIII parte: 15 (1891) 127-167).

3. Asimismo, Exner esboza una diferencia entre la Hyle y el objeto intencional. La representación, en cuanto real en la conciencia, es contrapuesta a su propiedad representativa indicándose que no alcanza que ella sea causalmente producida por un objeto para asegurar su relación intencional a éste. La producción causal puede explicar la presencia de la representación en mi conciencia, pero no propiamente su referencia a un objeto. Una representación es representación de un objeto por el hecho de ser así referida por un sujeto a este objeto y no por el hecho de ser producida por éste último. Una representación no es necesariamente representación del objeto que la produce. La relación intencional es independiente de la causal (Exner-Bolzano, 10/12/1834, p. 77 y 11/11/1834, pp. 60-61).

4. Finalmente, la idea de intencionalidad es extendida por Exner explícitamente a estados no-cognitivos, tales como deseos o sentimientos (Exner-Bolzano, 10/12/1834, pp. 74-75 y Bolzano-Exner, 18/12/1834, pp. 88-89).

4.4. La existencia de intuiciones (*Anschauungen*)

Para Exner, existen intuiciones del punto de vista psicológico, pero no del punto de vista lógico. Si ellas, por definición, son simples, de hecho pueden ser referidas por un sujeto a un único objeto, pero nada puede impedir que, en principio, se refieran a varios. El carácter singular no es un carácter lógico de la intuición (Exner-Bolzano, 4/6/1834, pp. 46-47). La cuestión de si hay o no intuiciones remite en Exner, pues, a la cuestión de en qué consiste el punto de vista lógico y el psicológico y, en última instancia, se funda en su clara distinción entre relaciones causales e intencionales, entre momento real y referencial de la representación.

4.5. El problema de la relación objetivo-subjetivo: los textos esenciales

Si Exner concentra su análisis en la cuestión de las verdades en sí con el objetivo justamente de negar su existencia, por momentos adopta una perspectiva sistemática e históricamente más interesante, a saber, la de cuestionar de principio nuestra posibilidad de acceder a las mismas.

4.5.1. ¿Cómo puede lo irreal entrar en contacto con lo real?

Sea cual sea el valor de la solución de Exner, en un punto tenemos que reconocerle un mérito innegable, a saber, en el señalamiento del problema. Bolzano insiste con un tal radicalismo en la absoluta

heterogeneidad entre el en sí y lo subjetivo que, obviamente, termina colocando su relación como siendo de naturaleza eminentemente aporética (Exner-Bolzano, 10/12/1834, p. 74-75). Si el sujeto, por un lado, es real y verdades en sí, por otro, no son reales, entonces:

- a) ¿cómo un sujeto real puede aprehender algo que no es real o, más aún, que no es real “en” él?
- b) ¿cómo es posible que la representación objetiva sea aprehendida mediante la subjetiva, siendo que la primera no existe, la segunda sí?
- c) ¿cómo es posible que algo que no existe, sea aprehendido por algo que existe?
- d) ¿cómo puede la representación objetiva ser aprehendida por la la subjetiva, si ambas no tienen nada en común?e) ¿qué significa aquí la “aprehensión”? El propio concepto de aprehensión no está definido.
- f) ¿Copia? Pero si la copia es menos que el original, cómo puede lo existente copiar lo no existente? ¿Cómo admitir que lo verdaderamente existente tenga meramente el carácter de copia (de lo derivado y dependiente), siendo que lo no existente sea el original y lo absolutamente fundado? ¿Cómo puede el original ser ontológicamente “menos” que la copia?
- g) ¿Cómo accedemos a la verdad objetiva?
- h) ¿Qué es lo que legitima hacer afirmaciones sobre la misma?

4.5.2. Verdad - realidad: ¿puede la verdad ser una propiedad real?

Bolzano había defendido explícitamente la tesis que representaciones objetivas y subjetivas eran absolutamente heterogéneas. Exner toma esta afirmación bolzaniana para mostrar que se contradice con otra, a saber, que tanto representaciones objetivas cuanto subjetivas pueden poseer la propiedad de ser verdaderas. De esta forma, Exner consigue evidenciar la necesidad de establecer un género común a ambos tipos de representaciones, el del ser verdadero, que ahora se divide en ser verdadero real y ser verdadero ideal (Exner-Bolzano, 10/12/1834, p. 72).

4.5.3. La aprehensión del objeto irreal y del real

Las tercera objeción de Exner parece a primera vista no ser más que un malentendido, típico de contextos polémicos, pero esta apariencia engaña. Exner pregunta: ¿puede la representación subjetiva aprehender,

por ejemplo, un trozo de madera, levantarlo e introducirlo en sí (*hineinstecken*)? Dado que éste no se diferencia de la representación subjetiva menos que la objetiva no se entiende por qué, entonces, la representación objetiva puede ser “aprehendida” y no el trozo de madera (Exner-Bolzano, 10/12/1834, p. 74). ¿Qué quiere decir Exner propiamente? A primera vista, colocar en el mismo nivel la aprehensión bolzaniana con un “tragar” (*Hineinstecken*) parece un gritante absurdo. Ahora, Exner tiene el derecho a llevar la “aprehensión” al absurdo, pues Bolzano no la había definido con precisión y esto no es un mero descuido, sino una dificultad sistemática esencial. El absurdo es aquí perseguido intencionalmente. El razonamiento esencial es mostrar que tan absurdo como sería una cosa, lo sería la otra: tan absurdo como sería que una representación subjetiva hiciese «hineinstecken» de un objeto real, lo es, el que haga la aprehensión de una representación objetiva irreal y aún más, dado que, en el primer caso, por lo menos la realidad sería común a ambos.

Más allá de lo anterior, la objeción de Exner plantea un tema decisivo: el de la aprehensión del objeto real. Pero éste aparece en el horizonte de su pensamiento sólo para escapársele nuevamente. En el próximo numeral llamamos la atención sobre la importancia de este punto.

4.5.4. Eliminación de la mediación de la representación objetiva en la referencia intencional al objeto

Si no podemos hacer comprensible la captación de la representación objetiva por la subjetiva, colocar esta captación, como lo hace Bolzano, como condición necesaria de la relación de la representación subjetiva al objeto, implica introducir una complicación innecesaria. La representación subjetiva debe, en consecuencia, dirigirse directamente al objeto, y no a través de su relación a la objetiva.

4.6. La relevancia de las cuestiones colocadas por Exner

En la polémica Exner - Bolzano es posible diferenciar dos órdenes de cuestiones. La primera reza: ¿existen objetos ideales? La segunda, vinculada a la anterior, reza ¿cómo es posible la aprehensión de los mismos? Más precisamente: ¿cómo es posible que la representación subjetiva real aprehenda la representación objetiva irreal? Dados nuestros intereses actuales, dejaremos de lado el primer aspecto de la polémica, refiriéndonos a él únicamente en lo que tiene de relevante para el segundo, en el cual habremos de concentrarnos.

Aún cuando para ello se valga de una pregunta retórica, Exner coloca su posición en forma de tesis, una tesis que dice que algo no es posible. Más interesante que esa tesis es, sin embargo, el propio problema que ella implícitamente levanta. Exner afirma: es imposible que la representación subjetiva real aprehenda la representación objetiva irreal. Esto presupone:

- 1) El realismo lógico no puede meramente afirmar la existencia de un reino lógico ideal sino que tiene que ofrecer, necesariamente, una teoría plausible de nuestro acceso al mismo²⁸.
- 2) Sin embargo, no se puede sustentar una teoría de la subjetividad coherente con el realismo lógico sin conceder la tesis que algo real aprehende algo irreal.
- 3) Ahora bien, esta tesis contiene una imposibilidad.
- 4) En consecuencia, los presupuestos del realismo lógico tornan irresoluble el problema que él, por otra parte, coloca como necesario.
- 5) Como el problema es irresoluble y, no obstante, necesario, el realismo lógico es falso.

En principio me parece innegable que la cuestión apuntada por Exner es filosóficamente relevante e ineludible no sólo para Bolzano, sino para el realismo lógico en general. Que esto es así, se evidencia tanto por una consideración sistemática como por el hecho que el desarrollo

²⁸ Como habrá de decir Husserl décadas después, la cuestión no es meramente la de la objetividad, sino justamente la del paso de lo subjetivo a lo objetivo (LU,I,VII). Es esta, por otra parte, la misma observación que Kerry efectúa algunos años antes con respecto a Frege. Frege había escrito en los "Grundlagen": "Der Grund der Objektivität kann ja nicht in dem Sinneseindrucke liegen, der als Affection unserer Seele ganz subjektiv ist, sondern, soweit ich sehe, nur in der Vernunft." (*Die Grundlagen der Arithmetik*, Meiner, 1988. § 27 p. 42 (37-38) de la edición original. En lo que sigue citado GA). Kerry observa: "Bei dieser Auffassung [la que Kerry acaba de exponer] ist auch nicht zu befürchten, daß die Arithmetik zu einer Wissenschaft vom 'Subjektivem', zur Psychologie werde. Viel fruchtbarer als das Zur-Schau Tragen eines Horror subjektiv ist es, zuzusehen, wie aus dem 'Subjektiven', wovon doch jedenfalls unser Erkennen seinen Ausgang nimmt, ein objektiv Gültiges hervorgehen könne. Man weiß, wie ernst z.B. Kant diese Aufgabe genommen hat... jedenfalls war aber auch schon Kant darüber hinaus, ein ganz ungegliedertes Vermögen der 'Vernunft' als Grund der Objektivität zu hypostasieren... Geschweige, daß die heutige Psychologie mit einer solchen Auskunft vorliebnehmen dürfte... und bedenkt man, daß es sonach lauter *psychische Arbeiten* sind, worauf sich jene arithmetischen Sätze stützen, so dürfen hiermit einige Momente angegeben sein, welchen eine lichtvollere Erklärung ihrer objektiven Gültigkeit anzubahnen im Stande sind, als die bloße Berufung auf die Vernunft zu bieten vermag" (KERRY, *op. cit.*, IV parte, 305-307). La similitud entre este texto y el prefacio de Husserl a las "Investigaciones lógicas" me parece obvio. Ella no es la única: el programa de la "Philosophie der Arithmetik" recuerda a propuestas de Kerry. Un estudio detallado de la relación de Husserl a Kerry aportaría sin duda resultados de relevancia.

del mismo conduce a afirmar algo similar a aquello que Exner niega. Ya que he analizado por extenso estas cuestiones en otro trabajo²⁹, me limito ahora a recordar algunos resultados de especial importancia:

1. El antipsicologismo no meramente afirma la existencia de objetos ideales sino nuestra capacidad de aprehender los mismos.
2. Para que esta aprehensión sea posible tenemos que negar el principio lockeano de la inmanencia, o sea, el principio, según el cual, la conciencia sólo puede acceder de modo inmediato a sus propias representaciones³⁰.
3. Este principio está en la base del psicologismo y constituye el núcleo de su teoría de la subjetividad³¹.
4. La negación de objetos lógicos por parte del psicologismo es consecuencia de su teoría de la subjetividad.
5. El paso decisivo para la formulación de una concepción no-psicologista del sujeto es dado por Frege cuando, contra Erdmann, niega la tesis de la inmanencia del objeto intencional, diferencia entre contenido y objeto y afirma que puede ser objeto de la conciencia aquello que, sin embargo, no es contenido de la misma³².
6. En su versión brentaniana original, el concepto de intencionalidad presupone el principio de la inmanencia y, en consecuencia, está comprometido con un cierto psicologismo³³.

²⁹ Véase nota 1.

³⁰ JOHN LOCKE, *An Essay Concerning Human Understanding*, 2 vols., New York, Book IV, Chap. IV, 3, p. 228.

³¹ El principio lockeano está presente en los psicologistas y, en general, en todos los filósofos alemanes del período. Véase: a) CHRISTOPH SIGWART, *Logik*, 2 vols., Tübingen, 31904. 7: b) BENNO ERDMANN, *Logik*, Halle, Max Niemeyer, 1892, § 16-89, pp. 35 y 80: c) KARL STUMPF, *Psychologie und Erkenntnistheorie*, (Abh. d. I. Cl. d. k. Ak. d. Wiss. IX, Bd. II Abth., p. 482); d) KUNO FISCHER, *System der Logik und Metaphysik oder Wissenschaftslehre*, 2. völlig umgearb. Aufl. Heidelberg, 1865, p. 477; e) HERMMAN LOTZE, *Logik. Drei Bücher vom Denken, vom Untersuchen und vom Erkennen*, Leipzig, Meiner, 1912, § 306

³² Literalmente así formulada en "Der Gedanke" p. 70 (45) (in *Logische Untersuchungen*, Göttingen, 31986; citado a continuación G). La misma tesis ya se encuentra en *Grundgesetze der Arithmetik*, Begriffsschriftlich abgeleitet, I. Band, Jena, H. Pohle, 1893, XVIII-XIX.

³³ FRANZ BRENTANO, *Psychologie vom empirischen Standpunkt*, I. Band, Darmstadt, Meiner, 1973. Reprint de la 2da. ed. (Leipzig, 1924, ed. O Krause. p. 115). En época reciente estudiosos de Brentano han levantado la cuestión de si la interpretación "clásica" de Brentano, aquella decisiva para sus discípulos y seguida por los grandes comentaristas de estos, es históricamente adecuada. No puedo manifestarme aquí sobre esta cuestión. De todas formas, lo decisivo para mi propósito no es propiamente lo que Brentano sostenía sino cómo fue entendido. Véase THEODORE DE BOER, *The Development of Husserl's Thought*, (Tr. by. T. Planting), The Hague, 1978, y H. PHILIPSE, The Concept of Intentionality: Husserl's Development from the Brentano Period to the Logical Investigations, *Philosophy Research Archives* 12 (1986-1987) 293-328.

7. En sus inicios filosóficos, Husserl acepta el concepto de intencionalidad de Brentano, comprometiéndose en consecuencia con sus implicaciones³⁴.

8. La virada antipsicologista de Husserl pasa no sólo por aceptar la existencia de objetos ideales sino, asimismo, y de modo estrictamente correlativo, por una reformulación decisiva del concepto de intencionalidad que libera al mismo de su comprometimiento con el principio de la inmanencia (LU,II,1, pp. 371-375).

9. La virada antipsicologista de Husserl es producto histórico de la influencia de Frege³⁵.

Concedidos como probados los hechos anteriores, el punto que realzaré en el presente contexto es el siguiente: dado que en Frege el contenido de la conciencia es la representación y dado que él expresamente concibe ésta como siendo real, la tesis fregueana mencionada implica que puede ser objeto de la conciencia aquello que no es real “en” ella³⁶. Lo decisivo en la posición de Frege no es que el pensamiento (*Gedanke*) exista independientemente del hecho de ser captado sino que, por el hecho de ser aprehendido por un sujeto real, no deviene real en él³⁷. Es obvio que esta tesis fregueana se opone de principio al punto de partida colocado por Exner en su crítica.

Lo dicho no pretende constituir una respuesta última sino motivar las verdaderas preguntas. Buena parte de las mismas van en la dirección de una exigencia de mayores precisiones³⁸. ¿Acaso afirma Frege lo que Exner niega y, si es así, con qué derecho? Si las dificultades apuntadas por Exner en Bolzano son inherentes al realismo lógico, ¿no están ellas entonces también presentes en Frege?

³⁴ EDMUND HUSSERL, *Philosophie der Arithmetik*, Text nach Husserliana XII. Gesammelte Schriften, Ed. Elisabeth Ströker, Band 1, Hamburg, Felix Meiner, 1992, 70 n.

³⁵ Pruebo esa tesis en mi trabajo: Los orígenes de la virada antipsicologista en Husserl (La reseña a Schröder de 1891 revisada), *Themata XXI* (1999) 85-116

³⁶ Que puede ser establecida una relación entre la cuestión de la inmanencia y la de la realidad me parece claro. No me parece menos claro, no obstante, que de autor a autor la situación puede variar de modo no trivial, de tal forma que lo que vale para uno no valga sin más para otro, siendo inviable la reducción de la totalidad de la cuestión simplemente a dos partidos

³⁷ Dado que considero que en este punto hay una coincidencia esencial de las dos posiciones, en lo que sigue me refiero a Frege como punto de comparación, y a Husserl sólo cuando es absolutamente imprescindible.

³⁸ Quizás no sea cierto que la afirmación del principio de la inmanencia implique que el sujeto capte aquello que es real en él, quizás ella implique, más bien, que el objeto captado es parte de una totalidad real, mas no real en sí mismo. De todas formas, lo que se mantiene, y que es lo realmente esencial para mi tesis, es la inversa.

Cuando Exner exige de Bolzano una definición con respecto a cómo accedemos a verdades en sí y, más aún, cuando él sospecha que este fenómeno encierra algo de incomprensible, sin duda que está en su pleno derecho. Nada de lo que digamos a continuación puede ser entendido como comprometiendo de una forma u otra este dato fundamental. No obstante, si lo anterior me parece claro, no me parece menos claro que, del hecho que algo sea incomprensible, no se sigue, necesariamente, el que sea imposible. Frege concedería a Exner lo primero y, no obstante, se negaría a acompañarlo en lo segundo³⁹. Si hay a nivel temático un punto en común entre Exner y Frege, lo que uno niega no es exactamente lo que el otro afirma. Para ver esto tenemos que diferenciar la dificultad que Exner, en última instancia, vislumbra, de la forma concreta en que la formula. La primera debería rezar: ¿cómo puede un sujeto real aprehender algo irreal? La cuestión, así formulada, sólo puede ser respondida en el marco de una teoría general de la intencionalidad, una teoría en la cual se tematice la posibilidad de estados intencionales en un sujeto real que se dirige por igual a objetos reales e ideales. La segunda dificultad, tal como ella está expresamente presente en el texto de Exner, reza: ¿cómo una representación subjetiva real puede aprehender una representación objetiva irreal? La cuestión, así formulada, presupone innecesariamente algo que, en última instancia, termina comprometiendo la posibilidad de una respuesta e, incluso, desvirtuando el sentido de la propia pregunta, pues se pierde la dimensión intencional que la misma originariamente poseía.

Lo dicho se evidencia con un mero atender al texto. Que la representación objetiva sea aprehendida por la objetiva encierra, según Exner, una dificultad. Por qué? Porque una es real, la otra irreal. Pues bien, “aprehender” tiene una clara implicación intencional. Esa relación se transforma en el decorrer del texto, no obstante, en otra, que es caracterizado como “copia”. El hecho de que la representación subjetiva aprehende a la objetiva deviene el hecho de que la representación subjetiva “copie” a la objetiva. Ahora, una relación de “aprehensión” es claramente diferente de una relación de “copia”, tanto como lo es una intencional de una no intencional.

Si Exner pierde la dimensión intencional del problema, es porque, en última instancia, toda su colocación se mueve sobre la base del principio de la inmanencia. Que él acepta este principio de modo irrestricto, se evidencia si recordamos que sus atisbos intencionalistas, presentes en el contexto de las representaciones sin objeto, iban de la mano con

³⁹ No otra cosa es lo que hace en especial Husserl, al partir de la intencionalidad como un hecho irreductible, que se trata de explicitar, pero que propiamente, se renuncia a explicar.

el distingo entre contenido y objeto y la tesis, a él vinculada, que toda representación tiene un contenido, pero no toda representación tiene un objeto. Si esto es así, entonces el verdadero correlato intencional no es el objeto, sino el contenido. Lo mismo que nos lleva a afirmar que hay en Exner intencionalidad nos lleva, en consecuencia, a afirmar que ella es de un tipo pre-fenomenológico. Ahora, que Exner, en el pasaje concreto que citamos, también admite la validez irrestricta de este principio, se evidencia mucho más en lo que presupone que en lo que afirma. Y Exner presupone sin más dos cosas que distan de ser obvias:

1. Si para él es un problema irresoluble, el cómo algo real aprehenda algo irreal, aparentemente no lo es el cómo algo real aprehenda algo igualmente real. Es eso lo que motiva que él crea solucionar todo problema si no sólo elimina la representación objetiva sino, asimismo, coloca la representación subjetiva en relación directa al objeto.
2. Si para Exner es un problema irresoluble el cómo algo real aprehenda algo irreal aparentemente no tiene duda alguna sobre el cómo esta aprehensión, si ella tuviese lugar, debería realizarse, o sea, sobre el hecho que la representación subjetiva real sea una condición necesaria de la aprehensión de la objetiva.

Porque Exner presupone que el sujeto sólo capta directamente su propia representación y, en consecuencia, sólo puede acceder al mundo ideal a través de ella, el problema de cómo el sujeto real accede al mundo ideal se transforma, sin más, en el problema de cómo la representación subjetiva real aprehende a la objetiva irreal (o de cómo lo irreal puede devenir real), perdiéndose, de esta forma, la dimensión intencional originaria.

Es claro que la pregunta que Exner coloca al realismo lógico es, en última instancia, necesaria. No es menos cierto, no obstante, que la forma concreta en que Exner lo hace contiene elementos inesenciales y que es ésta, en definitiva, la que torna inviable toda respuesta. Si es cierto que el sujeto real sólo puede captar lo que es real en él, entonces ciertamente es un serio problema el cómo, por un lado, puede captar algo irreal y, por otro este problema deriva en el referente a cómo ese algo irreal, sin dejar de ser irreal, pueda ser real en él. Aquí se contiene una exigencia a todas luces contradictoria. Ahora, el problema se disuelve si negamos la presuposición gratuita del principio de la inmanencia, del cual, en definitiva, se ha derivado toda la dificultad. Es esto lo que hace el realismo lógico. Para ser captado por el sujeto, lo ideal no necesita devenir real pues no es cierto que el sujeto sólo puede captar de modo directo sus propias representaciones. La negación del principio de la inmanencia por parte de Frege, si propiamente no soluciona el problema de Exner en los términos en

que éste lo coloca, sí lo reformula, pues evidencia la falsedad del presupuesto en el cual el mismo se sustenta. Es indudable que la teoría de la subjetividad del realismo lógico tiene que producir en algún momento un vínculo entre lo real y lo ideal; no obstante, no necesariamente del modo que Exner cree. Mientras que para Exner, el *hiatus* está entre la representación subjetiva real y la representación objetiva irreal, la respuesta de Frege pasa de cierto modo por reunir lo real y lo irreal en el propio sujeto. Es el acto intencional quien tiene esta curiosa particularidad de acceder a algo que no es real en él. Justamente por eso, en un caso la intencionalidad es un dato esencial del problema, mientras que en el otro, no.

Endereço do Autor:
Rua Monte Alegre, 984
05014-001 São Paulo — SP